

Pedido de Necesidades Trimestrales

JURISDICCIÓN:

50 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SAF N°:

26 - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO:

2020

TRIMESTRE:

4

ID	CODIGO ITEM	RUBRO DE COMPRA	I.P.P.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	IMPORTE TOTAL ESTIMADO
1	2.4.4-6818.709	REPUESTOS	2.4.4	NEUMATICOS; VEHICULO: CAMIONETA, CONSTRUCCION: RADIAL, ARMADO: S/CAMARA, MEDIDA: 175/70R13	UNIDAD	6	\$ 7,300.00	\$ 43,800.00
2	2.4.4-6818.714	REPUESTOS	2.4.4	NEUMATICOS; VEHICULO: CAMIONETA, CONSTRUCCION: RADIAL, ARMADO: S/CAMARA, MEDIDA: 175/70R14	UNIDAD	20	\$ 7,300.00	\$ 146,000.00
3	2.4.4-6818.743	REPUESTOS	2.4.4	NEUMATICOS; VEHICULO: CAMION, CONSTRUCCION: RADIAL, ARMADO: S/CAMARA, MEDIDA: 245/70 R16	UNIDAD	20	\$ 21,100.00	\$ 422,000.00

Especificidades Item N° 1:

Descripción técnica

CUBIERTA 175/70/R 13. Fecha de fabricación: los bienes deberán poseer fecha de fabricación posterior al mes de Junio del año en curso.

Plazos y lugares de entrega

El plazo de entrega no podrá ser superior a los Diez (10) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la respectiva Orden de Compra en el domicilio especial electrónico constituido, en virtud del método de contratación. La entrega de dichos bienes se realizará en la Dirección Provincial Parque Automotor, sito en calle 9 de Julio N° 940. San Fernando del Valle de Catamarca. Se presentará Remito que deberá cumplimentar lo dispuesto por la R.G. AFIP 1415/03, sin excepción.

Calidad Minima esperada

Deberán ser de primera calidad

Mantenimiento

Garantia

Garantía de las Cubiertas: mínima de tres (3) años a computarse a partir de la fecha de fabricación de los bienes.

Especificidades Item N° 2:

Descripción técnica

CUBIERTA 175/70/R 14. Fecha de fabricación: los bienes deberán poseer fecha de fabricación posterior al mes de Junio del año en curso.

Plazos y lugares de entrega

El plazo de entrega no podrá ser superior a los Diez (10) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la respectiva Orden de Compra en el domicilio especial electrónico constituido, en virtud del método de contratación. La entrega de dichos bienes se realizará en la Dirección Provincial Parque Automotor, sito en calle 9 de Julio N° 940. San Fernando del Valle de Catamarca. Se presentará Remito que deberá cumplimentar lo dispuesto por la R.G. AFIP 1415/03, sin excepción.

Calidad Minima esperada

Deberán ser de primera calidad

Mantenimiento

Garantia



Gobierno de Catamarca
2020

Nota de Pedido y Entrega

Número:

Referencia: NECESIDADES TRIMESTRALES

Nº de entrega: 256

Fecha: 01/12/2020